

Filadelfia, 06 de septiembre de 2018.-

SEÑORA:

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE BOQUERÓN

MAGISTRADA TERESA DE JESUS GAUTO DE BRÍTEZ

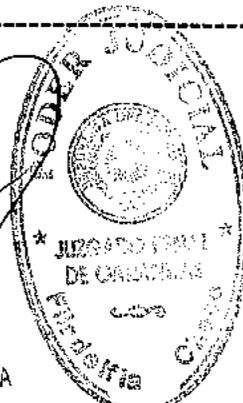
SU EXCELENCIA:

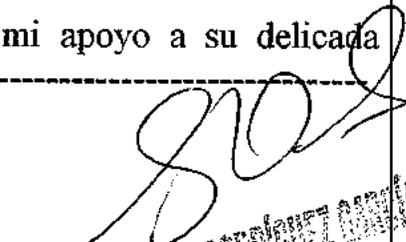
EL JUEZ PENAL DE CONTROL Y GARANTÍAS DE LA CIUDAD DE FILADELFIA, Abog. GASPAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA, se dirige a S.E., a los efectos de informarle y por su intermedio a donde corresponda, que existen a la fecha 126 causas pendientes de audiencia preliminar que se van programando siempre dentro del plazo legal, de conformidad a nuestra capacidad operativa y a la recarga de casos de atención urgente como revisiones, incidentes e imputados.

Salúdole atentamente, reiterando mi apoyo a su delicada gestión.

Ante mí:


Abog. JUAN CANCIO ESPINOLA
Actuario Judicial




ABOG. GASPAR A. RODRÍGUEZ GARCÍA
Juez Penal



PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY Siete
DEL MES DE Septiembre DEL AÑO DOS MIL Dieciocho
SIENDO LAS diez y veinte HORAS, CON LA FIRMA DEL ABOGADO. CONSTE


Tribunal de Apelación